RECTIFICACIÓN REGISTRO MAESTRO PATENTES

VISTOS: Que el Municipio registra a SERVICIOS Y COMERCIAL RAUCO LIMITADA , RUT: 77.115.570-7, en calidad de titular de la patente Rol Nº 072850-0, que ampara al establecimiento ubicado en AV.APOQUINDO Nº 4001LOCAL 103,; Art.30° del D.L. 3.063/79, Ley de Rentas Municipales; Art. 6° del Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 1577 de 1981, Ordenanza Local para el Ejercicio del Comercio; Articulos 9 y 10 de la Ley 21.755 de fecha 11 de julio de 2025; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; DFL Nº 1 – 10.704 de 27 de Diciembre de 2001 del Ministerio de Interior, publicado en el Diario Oficial del 3 de Mayo de 2002, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCION Nº 2025 / 16696

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Rectificación del Registro Maestro Patente Rol Nº 072850-0, cuyo titular es SERVICIOS Y COMERCIAL RAUCO LIMITADA , RUT: 77.115.570-7.

ROL:**072850-0** <u>Información Actual:</u> Rut: **77.115.570-7**

Nombre: SERVICIOS Y COMERCIAL RAUCO LIMITADA Domicilio: AV.APOQUINDO N° 4001 LOCAL 103,

Giro: CAFETERIA - CON CONSUMO - EXPENDIO DE BEBIDAS ANALCOHOLICAS, EXPENDIO DE MASAS DULCES HORNEADAS CONY SIN RELLENO, EXPENDIO DE PASTELES Y TORTAS EXPENDIO DE

EMPAREDADOS Y PLATOS PREPARADOS ENVASADOS DE FABRICAS AUTORIZADAS.

Fecha de Vencimiento: 11 de Abril de 2025

Información Rectificada: Casa Matriz: **SUCURSAL** Rut: **77.115.570-7**

Nombre: SERVICIOS Y COMERCIAL RAUCO LIMITADA Domicilio: AV.APOQUINDO Nº 4001 LOCAL 103

Giro: CAFETERIA - CON CONSUMO - EXPENDIO DE BEBIDAS ANALCOHOLICAS, EXPENDIO DE MASAS DULCES HORNEADAS CON Y SIN RELLENO, EXPENDIO DE PASTELES Y TORTAS EXPENDIO DE EMPAREDADOS Y PLATOS PREPARADOS ENVASADOS DE FABRICAS AUTORIZADAS.

Observación:

Fecha de Vencimiento: 20 de Abril de 2027

REGÍSTRESE Y ARCHIVESE



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO

RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES

MUNICIPALES (S)

